plico, Señores, reflexioneis sobre estas dos cosas: la primera ¿qual es el daño, cuyo remedio se solicita? Y la segunda ¿quienes son los que sufren el daño? Imponeos bien en estas dos cosas ¿qual es el daño, y quienes son los que lo padecen?

Quanto á lo primero, yo estoy persuadido, Señores, á que la hambre y las enfermedades con que Dios nos visitó los dos años últimos, no fueron el mayor de los azotes de la Justicia divina. El mayor daño consistió en que la hambre y la enfermedad corrompieron de un modo lastimoso las costumbres de nuestra plebe, y de resultas los pobrecillos niños han sido la víctima principal de todo el desórden. Esta es una verdad que conoceis todos vosotros. Todos mi ais que las epidemias y la hambre que acabamos de padecer, precipitaron á muchos niños de la plebe en el monstruoso desorden de la pobreza y mendicidad voluntaria, que son el origen de la mayor parte de los vicios del Pueblo: aquella infame pobreza voluntaria, que es un verdadero delito, y que debe castigarse con todo el rigor de las Leyes.

En aquella época muchos niños perdieron á sus Padres, ¿y hoy que es de estos huerfanos? Muchos Padres desde entonces acostumbraron á sus

sus hijos á pedir limosna, y como sabeis y lo visteis, los industriaban en mil artificios y ficciones para mover la compasion. ¿No os acordais de aquella muchachuela de siete años que se fingia muda con una propiedad asombrosa? Ella vagueaba por todas las calles, se entraba á todas las Iglesias, á todas las tiendas, á todas las casas, haciendo propísimamente su papel de muda, y engañando á toda la Ciudad. De esto hubo infinito, como lo sabeis todos, y hasta hoy permanecen muchos niños exercitándose en la mendicidad, como si esta ocupacion fuera un oficio: y practicándolo desde su mas tierna edad, nunca han de conocer la verguenza que causa una ocupacion tan vil, tan infame y tan humillante. A mas de que, como á los que no tienen pudor no les cuesta el menor trabajo el ponerse á pedir limosna, por eso todos los dias crece mas y mas el número de los niños proselitos de este lastimoso desórden.

Christianos oyentes, ¡unos niños desamparados! ¡Unos niños abandonados á sí mismos al entrar en lo mas peligroso de la edad! ¡Unos niños á quienes sus mismos bárbaros Padres arrojan de su casa á pedir limosna y á vaguear todo el dia! ¡Unos niños que van creciendo á nuestra vista sin

1020005438.

sin educacion, sin destino honesto, sin oficio, y lo que es aun mas insufrible, sin saber la Doctrina christiana! ¡Qué expectáculo para quien mira á los hombres con los ojos de la caridad!

Pero no es esto todo; lo mas funesto de este desorden son sus conseqüencias. Porque ¿qué se seguirá de que tan grande parte de los niños de Querétaro vaya creciendo sin educacion, sin oficio, y sin saber la Doctrina christiana? Se seguirá, que los que no saben la Ley de Dios quando son niños, menos la han de saber de adultos, y aun mucho menos siendo viejos: se seguirá, que ignorando las obligaciones christianas, y criandose como unos brutos, dentro de poco tiempo veamos aun mas crecido, que lo está hoy, el número de los escandalosos, de los jugadores, de los ébrios, de los ladrones, de los homicidas: se seguirá que esta Ciudad populosísima, la qual por su comercio vasto, sus dependencias, su fertilidad, y su situacion ventajosa en medio del Reyno, ha llegado á ser como una especie de patria comun: se seguirá, digo, que esta Ciudad inficione incesantemente de malas costumbres á todos los lugares que la rodean, y acaso á toda la inmensa region á quien llamamos tierra adentro. Se seguirá de aquel desorden que el Estado pierda

da infinitos de sus individuos, la Santa Iglesia se llene de escándalos, Dios tenga menos servidores. Se seguirá, por último, que infinitos de estos niños, hijos de Jesuchristo, y redimidos con su preciosa Sangre, acaso se condenen eternamente. ¿Y porqué? Porque no tuvieron una educacion christiana, porque no supieron la Ley de Dios.

Y nosotros, Hermanos mios, que conocemos el daño, que experimentamos y palpamos sus terribles resultas, y que en parte podemos remediarlo, ¿no lo haremos? ¿No impediremos el que se condenen muchas almas? No se trata ahora, Oyentes christianos, de llevar la Santa Fé á las remotas regiones de la India, de la China, ni del Japon: no de hacer que conozcan á Dios los Texas, los Tobosos, los Xumanes, los Cholomos, y demas infelices bárbaros de nuestro Continente; sino aquellos, que habiendo nacido en el Seno mismo de Querétaro, crecen á nuestra vista, y por la ternura de su edad, por su pobreza, por su desamparo, y por ser conciudadanos nuestros, son los que con mayor justicia claman por nuestra compasion. Este es el segundo punto, sobre el qual os supliqué reflexîonarais: ¿quienes son los que sufren el daño que procuramos remediar?

Al ir yo á discurrir sobre este punto, me ocur-

ocurrió un pasage de la Historia profana. Cierto Orador Romano, viendo una gran tropa de niños exclamó así: *Ecce futurus populus, futurus senatus.* De los niños de quienes tratamos ahora no puede decirse sino la primera parte de la proposicion: *Ecce futurus populus.* Señores Queretanos, los que padecen el daño gravísimo, que nosotros debemos remediar, son los que algun dia han de componer el Pueblo de Querétaro, *futurus populus.*

¿Y que es el Pueblo de esta Ciudad? Para responder á esta pregunta reflexemos en una de las cosas, que no somos nosotros. Nosotros no somos miembros de la plebe, nosotros no estamos destinados á las profesiones del Pueblo. Pero decidme ¿porque es esto así? ¿Porque nosotros no estamos trabajando en los obrajes? ¿Porque no tomamos á cuestas una piedra de un peso enorme, ó un cubo de mezcla, y subimos asi cargados por los andamios, aun con peligro de la vida? ¿Porque no vamos á arar y cultivar la tierra? ¿Porque no toleramos nosotros los ardores insufribles del Sol de Mayo en tiempo de la cosecha del trigo: tiempo en que los pobres segadores con la cara inundada de sudor, y acaso de lágrimas, las manos y los pies en un movimiento con-

continuo, y agoviado el cuerpo, llevan sobre sí todo el peso de la primera maldicion?

¡Ah Señores mios! Pues si no hubiera plebeyos que cultivaran la tierra, y que toleraran los ardores del Sol y toda la intemperie de las estaciones, entonces ó lo habiamos de hacer nosotros, ó nos habiamos de morir de hambre; ó habiamos de edificar por nosotros mismos nuestras casas, ó no habiamos de tener donde vivir. Y finalmente, ó texieramos nosotros mismos nuestros vestidos, ó estuvieramos desnudos. ¿No es esta una verdad incontestable?

A mas de esto: si no fuera por el pobre pueblo ¿quien habia de servirnos, no solo en nuestras necesidades verdaderas, sino tambien en nuestros antojos, en nuestro luxo y nuestra vanidad? Decidme, Señores, ¿rodaran vuestros coches, si no hubiera plebeyos? ¿Caminarais con tanta comodidad y regalo, si no hubiera mozos de mulas? ¿Quien habia de tener Haciendas de campo sin Baqueros, sin Pastores, y sin Gañanes? Y todo esto ¿no se lo debemos al Pueblo? Nosotros hallamos en qualquier esquina Ganapanes y Cargadores siempre que los hemos menester: Por todas partes encontramos con Zapateros, Sastres y otros Artesanos del Pueblo. El

 Pue-

Pueblo nos provee las plazas de frutas, de semillas, de legumbres, y de quanto necesitamos. El Pueblo::: pero esta es una materia inmensa.

Hermanos mios, este es el Pueblo. ¿Y nosotros no hemos de hacer caso de la mas noble porcion del Pueblo, que son los niños? El Pueblo está todo consagrado á nuestro servicio y nuestro obsequio. ¿Y no cuidaremos de sus hijos nosotros? ¿No le ayudaremos al Pueblo en la mas urgente de todas sus necesidades, qual es la christiana educacion de sus hijos? Mis amados Oyentes, este desentendimiento es una verdadera ingratitud. Estos pobres no son capaces de conocer sus verdaderos intereses; ¿pues porqué nosotros que los conocemos no los hemos de promover? ¿Porqué hemos de ver con tanta indiferencia las miserias del Pueblo, como si nada interesaramos en su felicidad; como si nuestra felicidad y la del Pueblo no tuvieran una dependencia recíproca.

Todos nos quexamos freqüentemente de las costumbres depravadas del Pueblo. Señores, vosotros los que en vuestras casas, en vuestros obrages, y en vuestras haciendas de campo tratais todo el dia con vuestros operarios y vuestros domesticos, decidme: ¿no estais siempre diciendo, que

que la que os sirve es una gente perversa, ladrona, ébria, infiel, y de las costumbres mas estragadas? Yo no os disputo la verdad de esta quexa, llamemosla asi; pero ¿de qué proviene aquella corrupcion? ¿Porqué son tan malos los que os sirven? ¿Sabeis porqué? Porque son medio bárbaros, porque tienen de la Religion unas ideas groseras, y aun absurdas. Vosotros lo sabeis muy bien. Y no hablo de solo los Indios, tambien los Negros, los Mulatos, y demas personas de la infima plebe, que llamamos gente de razon, tienen unos conocimientos muy informes y diminutos de la Fé, y de la moral de Jesuchristo. No sucediera asi, si aquellos miserables en su niñez hubieran tenido una educacion proporcionada á su condicion y fortuna: no fueran los criados tan perversos, si tuvieran un conocimiento fundado y sólido de nuestra Santa Religion. Y si este daño no se remedia en el tiempo de la niñez de los plebeyos, nunca tendrá la nobleza de Querétaro unos criados virtuosos que le sirvan, ni conseguirán los dueños de haciendas y de obrages el tener á su sueldo operarios fieles ni laboriosos.

Desengañemonos, Hermanos mios, de nada sirven aquellas declamaciones nuestras de que hablabamos antes. Ellas no son otra cosa que palabras

bras inútiles, y regularmente verdaderas murmuraciones. Porque ¿de qué nos aprovecha que todo el dia estemos quexándonos de que el Pueblo es malo, de que toda la gente de servicio es perversa? Hubieran logrado otra educacion, y no fueran así: porque los plebeyos son tan hombres como vosotros, tan capaces de disciplina y de ideas virtuosas como vosotros. Pues ¿porqué vosotros, Señores, no sois tan malos como lo son aquellos que os sirven? Por ventura ¿sois de otra pasta? ¿Sois hechos de otro barro? ¿Respirais otro ayre? ¿Adan no es el Padre comun de vosotros, de los Negros, Indios y Mulatos, y aun de los mismos Reyes? Pues ¿qual es el origen de esta diferencia?

Señores, todo lo bueno que teneis, lo debeis á la educacion que lograsteis quando erais niños. Porque si ahora teneis ideas de honor y de probidad, si conoceis á fondo la Religion christiana, decidme, ¿es acaso porque nacisteis de Padres ilustres y ricos? No, sino porque lograsteis una feliz educacion. Pues si nosotros le proporcionáramos al pobre pueblo una educacion christiana, no hay duda que en gran parte se reformaran sus costumbres: vieramos en Querétaro unos plebeyos honrados, virtuosos, fieles y aficionados al tra-

trabajo: vieramos florecer en el pueblo unas virtudes que parecen extrangeras á su condicion.

Pero elevemos mas los motivos que deben poner en exercicio vuestra misericordia. Dios por sí mismo os proporcionó á vosotros la christiana educacion que lograsteis, porque su Magestad, sin eleccion vuestra, os hizo nacer de unos Padres que os enseñaron nuestra Santa Religion, y cuidaron de daros Maestros. ¿No es asi verdad? Pues veed aqui, que aquello mismo que la Providencia de Dios hizo con vosotros, quiere su Magestad divina que vosotros hagais con los pobres niños del pueblo. Aquel sumo Señor, árbitro independiente de la creacion, y el nacimiento de los hombres, antes de vuestra existencia, Hermanos mios, mirandoos con un amor tierno, os asignó aquellos buenos Padres, cuya dulce memoria llena vuestros ojos de lágrimas. Ah! mi virtuosa Madre (habeis dicho) con quanta ternura me acuerdo, que quando mi lengua aun no articulaba perfectamente, ya tú con caricias y con alhagos conseguias que mis primeras palabras fueran alabanzas de Dios! ¡Como desde entonces ya me enseñabas á conocer y amar al Bien sumo! Ah! mi amado Padre, y qué de cuidados y solicitudes empleaste en mi niñez para mi educacion christiana! Lo

Lo repito, mis amados Hermanos: aquellos vuestros virtuosos Padres, cuyo nombre os dá honor, y cuya memoria os enternece, no los elegisteis vosotros; sino que Dios, por un efecto de su bondad, os los dió. Pues ahora su Magestad divina os dá unos hijos, que no os han elegido, es cierto; pero quiere que vosotros los elijais. En correspondencia al beneficio de haberos dado buenos Padres, tomad estos hijos vosotros. Amparemos, amados mios, á estos pobres huerfanos, abrazemoslos en el Señor, eduquemoslos, imitando en esto á su Magestad, entrando á la parte de su divina Providencia. Este vuestro benigno Padre os proporcionó la feliz y christiana educacion que lograsteis: proporcionadsela vosotros á sus hijos. Estos niños Negros, Indios, Mulatos, y demas del pueblo son los párvulos de Jesuchristo, que su Magestad ha elegido para nosotros. Ellos son nuestra herencia, y deben ser nuestro tesoro, y un objeto tiernísimo de nuestro amor.

En ellos está Jesuchristo, en cierta manera, sacramentado. ¿No os acordais de aquellas sus divinas palabras, *el que recibe á un pequeñito de estos, me recibe á mi*? Sí, recibe á Jesuchristo, porque está su Magestad en los párvulos. Recibamos

bamos pues, baxo nuestra proteccion á estos pequeños, y protegeremos á Jesuchristo, educaremos á Jesuchristo, enseñaremos, sí Señores, enseñaremos el camino del Cielo á la misma increada Sabiduría, enseñandoselo á los párvulos.

Entonces ¡qué gloria para vosotros, carísimos Hermanos, ser los Padres de Jesuchristo, los Protectores de Jesuchristo, los Maestros y los Doctores de Jesuchristo! Vosotros sabeis que en mis palabras no hay exâgeracion. Esta es una verdad eterna proferida por el Dios hombre, y referida por los Evangelistas: (5) *Qui susceperit unum parvulum talem, in nomine meo, me suscipit.* (6) *Quod uni ex minimis meis fecistis, mihi fecistis.*

Pero ¿qué hemos de hacer para esto nosotros? se me dirá segunda vez. La Tercera Orden ¿como ha de proporcionar una educacion christiana á los niños del pueblo?

Señores, la Tercera Orden se compone de toda la nobleza de la Ciudad, que tengo el honor que me esté oyendo ahora. Si yo solo compusiera el Cuerpo ilustre y venerable, de quien todos vosotros sois miembros: si yo solo fuera la Tercera Orden, no hay duda que el proyecto fuera insen-

(5) Mattb. Cap. 18. ℣. 5.
(6) Idem Cap. 25. ℣. 40.

sensato; porque yo solo ¿qué habia de hacer? Pero todo el Cuerpo ilustre de la Nobleza de Querétaro, combinado en la Tercera Orden ¿no podrá proporcionarle á los niños plebeyos una christiana educacion? ¿No ha de poder todo el Cuerpo de la Nobleza de esta Ciudad, una de las célebres de la Nueva España, llena de riquezas, y habitada de un pueblo inmenso, y lo que mas importa, una Ciudad donde florece tanta piedad para con Dios, y donde acabamos de ver tantos exemplos de la mas tierna misericordia?

Si, Hermanos mios, yo me acuerdo, y esta memoria me edifica y me llena de un santo gozo, me acuerdo, digo, que todos vosotros, hombres y mugeres, á porfia os empeñabais en remediar las necesidades temporales del pueblo en las últimas calamidades. ¿Quien de vosotros no llenaba de mendigos su casa al medio dia, y les daba alli de comer? ¿Quien no daba quantiosísimas limosnas, ya para el socorro de los pobres del Hospicio, ya para la curacion de los enfermos del Hospital provisional de Santiago? ¿Y no vimos á muchos Caballeros y á muchas Señoras de la Nobleza (á mas de las limosnas privadas y públicas) hacer emprestitos quantiosos á la Ciudad para el acopio de semillas?

Pues

Pues si esto hicisteis con tanto gusto para socorrer las necesidades corporales del pueblo, ¿qué no esperaré yo que hagais para el remedio de una necesidad espiritual tan urgente como la educacion de los niños, y mas, quando sabeis muy bien que las obras espirituales de misericordia son incomparablemente mas excelentes que las corporales, y que con el exercicio de ellas se agrada mas á Dios, que con el exercicio de las corporales?

De manera, que todo nos insta á oponer á aquel daño un remedio pronto y eficaz. El agrado de Dios y sus santas promesas: las excelencias y ventajas de las obras espirituales de misericordia sobre las corporales: lo urgente, y casi extremo de esta necesidad; y por último, lo recomendable que son para nosotros los niños de la plebe, ya por la ternura de su edad, ya por su inocencia que peligra, ya por su condicion humilde, y ya por su destino, que es el servirnos á nosotros: todo esto clama por un pronto remedio.

¿Y qual ha de ser éste? Yo pensaba que el que la Tercera Orden fundara y planteara una Escuela, en la que se admitieran indiferentemente todos los niños pobres de la Ciudad: porque el aprender á leer, es casi el único medio que hay

de